

RIO GALLEGOS, 15 MAY 2017

VISTO:

La Nota presentada por la docente Mg. Natalia MICHNIUK de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los integrantes del Equipo de Educación Popular de la UNPA UARG, se trasladen a la localidad del El Chaltén para participar como Talleristas en la 11º Feria del Libro que se realizará los días 26, 27 y 28 de mayo de 2017;

QUE por Nota N° 1141/17 la Secretaría de Administración informa que el vehículo institucional se encuentra disponible para la fecha solicitada;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA VICE DECANA DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A/C DE DECANATO
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR los integrantes del Equipo de Educación Popular de la UNPA UARG, se trasladen a la localidad del El Chaltén para participar como talleristas en la 11º Feria del Libro que se realizará los días 26, 27 y 28 de mayo de 2017, acompañados por la docente Mg. Natalia MICHNIUK.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVÉSE.-



Prof. Miliam Vázquez
Vice Decana
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº 343





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
NATALIA MICHNIUK	26538456	18/03/1978
MIVAEVA VIVES	31115520	05/10/1984
ARACELI ROMANELA NAVARRO	35179368	01/06/1990
YAMILA DOLORES FERNÁNDEZ	36737943	24/10/1993



Prof. Miriam Vázquez
Vice Decana
UNPA - UARG

343